

**Boletín de resoluciones
CAI 17.03.2021**

Asistentes a la sesión:

Presidente:	Álvaro Rico
Orden Docente:	Gabriela Mordecki , Natalia Álvarez y Mariana Pereyra
Orden Egresados:	
Orden Estudiantil:	
Área de la Salud:	Andrea Lucas, Pablo Bianco y Ayelén Gandolfo
Área Social y Artística:	Gonzalo Vicci
Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Habitat:	Panambí Abadie
CCI:	Álvaro Soutullo.
CSE:	
CSEAM:	
CSIC:	Patricia Perruni

Asiste por la CCI, en calidad de invitado:

Por Unidad de Apoyo Técnico y de Gestión (UATEG) del SRI: Dir. de División **María Teresa Salvo.**

Por Secretaría de la Comisión: **Alejandra Veroslavsky**

1. Asunto -AUCI. Informe por parte de la delegada Mariana Pereyra acerca del ENCUENTRO CON NEXOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, Gestión y coordinación de la cooperación internacional en Uruguay: roles y funciones de los actores del SNCI, a realizarse el día miércoles 24 de marzo de 2021.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento del informe vertido en sala acerca del ENCUENTRO CON NEXOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, Gestión y coordinación de la cooperación internacional en Uruguay: roles y funciones de los actores del SNCI, a realizarse el día miércoles 24 de marzo de 2021 .

2) Nombrar a Mariana Pereyra y María Teresa Salvo para asistir

2. Asunto - AUGM. Informe del Presidente y del Delegado Asesor, Gonzalo Vicci sobre la convocatoria a la primera reunión de la Cátedra Abierta de Derechos Humanos de la AUGM y propuesta de designación de la Prof. Gianella Bardazano como representante de la Udelar en dicho ámbito.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento del informe vertido en sala por el Presidente y el Delegado Asesor Gonzalo Vicci, sobre la convocatoria a la primera reunión de la Cátedra de Derechos Humanos de AUGM.

2) Avalar la postulación Prof. Gianella Bardazano para asistir a la Cátedra de Derechos Humanos de AUGM, como representante de la Udelar.

3) Elevar al CDC para su designación.

3. Presidencia. Presentación de la propuesta de las 10 Líneas estratégicas del Plan de trabajo del SRI 2021 y redistribución de tareas entre los integrantes de la CAI para ser considerada en la Sesión ordinaria de la fecha.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento del informe actualizado de la Presidencia sobre las Líneas estratégicas del Plan de trabajo del SRI 2021 así como de los puntos centrales del mismo a discutir por la CAI.

2) Postergar su discusión y aprobación para la próxima sesión de la CAI.

4. Presidencia. Comunicado de la División de Suministros de la Udelar. Elaboración de Plan de compras anual del SRI, según lo dispuesto por la vigente LUC, a presentar antes del 31 de marzo de 2021.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento del comunicado de la División de Suministros de la Udelar.
2) Encomendar a la Directora de División y Directoras de los Departamentos del SRI a elaborar un plan de compras anual del SRI, según lo dispuesto por la vigente LUC, a presentar internamente antes del 22 de marzo de 2021.

5. Asunto – UAA. Ciclo de actividades formativas sobre Cooperación Internacional al Desarrollo - primer semestre 2021. Cambio de programación. Se suspende el Webinar programado sobre Iniciativas de la Unión Europea. Se propone realizar un Taller de Trabajo virtual sobre tramitación de Convenios dirigido a los referentes de cooperación en los servicios a cargo de los integrantes del Departamento de Convenios del SRI. Fecha: 25 de marzo de 15.00 a 16.30 horas.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento de la realización de la primera actividad formativa 2021 dentro del ciclo de conferencias y talleres sobre Cooperación Internacional al Desarrollo: Taller virtual centrado en la temática de convenios a cargo de la Directora e integrantes del Departamento. Fecha: 25 de marzo de 2021 de 15.00 a 16.30 horas.
2) Tomar las medidas correspondientes con la UAA y Secretaría para la difusión e invitación a asistir a los referentes en los servicios (facultades y cenures) así como asegurar las condiciones técnicas para su transmisión y grabación para posterior difusión del taller.

6. Asunto-Departamento de Movilidad. PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO (PILA). Adhesión firmada por el Rector, donde se compromete a reconocer los estudios cursados y aprobados por sus estudiantes en el marco de este Programa, procediendo a acreditarlos en su expediente académico. Así como a promover la participación de sus académicos, investigadores y gestores.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento de la adhesión de la Universidad de la República al Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA) a iniciativa de ASCUN (Colombia), ANUIES (México), CIN (Argentina) y ENLACES (Espacio Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior), en formato virtual y para estudiantes a desarrollarse en el segundo semestre 2021, firmada por el Rector ante el vencimiento de la fecha establecida: viernes 12 de marzo.
2) Encomendar al Departamento de Movilidad adoptar las medidas para su difusión y organización, informando a los servicios que deberán resolver si adhieren al PILA y determinar la modalidad correspondiente para cuando se abra la convocatoria.

7. Asunto - Departamento de Movilidad. Programa PAME: otorgar una respuesta al tipo de modalidad que optará la Udelar para participar en el segundo semestre del 2021.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento del informe brindado en sala por la Presidencia acerca del Programa PAME.
2) Definir la participación virtual de la Udelar para el segundo semestre 2021.
3) Encomendar al Departamento de Movilidad a responder la decisión de la CAI al Programa PAME. Asimismo, organizar y difundir la información a los servicios que deberán resolver si adhieren al PAME en esta modalidad virtual para el segundo semestre 2021.

8. Asunto - Departamento de Movilidad. Cierre de convocatoria a cursos de grado a distancia con inscripción de estudiantes extranjeros - primer semestre 2021 - Facultades adheridas: Veterinaria, Odontología, Humanidades y Ciencias de la Educación, Ciencias y Psicología.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento de las Facultades adheridas a la experiencia piloto de cursos de grado a distancia con inscripción de estudiantes extranjeros en el primer semestre 2021: Facultades de Veterinaria: 9 estudiantes extranjeros inscriptos, Odontología: 11, Humanidades y Ciencias de la Educación: 9, Ciencias: 2, Psicología: 1. Total de inscriptos: 32 estudiantes. Total cursos: 36.

2) Encomendar a la Presidencia del SRI consultar a los decanos, Áreas y CCI sobre las mejoras a introducir al llamado del primer semestre. I, previa consulta de

3) Encomendar al Departamento de Movilidad la realización de una segunda convocatoria modificada para el segundo semestre 2021, y la comunicación con los referentes de los servicios, Áreas de Conocimiento y Cenures de la Udelar.

3) Encomendar a la UAA el seguimiento académico de los cursos y su evaluación final.

4) Mantener informada a la CAI de dicho proceso.

9. Asunto - Departamento de Movilidad. Informe acerca de los vencimientos de extensiones horarias y dedicaciones compensadas de los funcionarios del SRI

Resuelve: 1) Tomar conocimiento de los distribuidos del informe vertido en sala y de lo actuado por la Presidencia del SRI para tramitar las prorrogas de las extensiones horarias y dedicaciones compensadas de los funcionarios:

66524	BUTI SIERRA, ANA	EXT. HOR. NO DOC. (40-48)	31/05/21
66543	NOSEDA NEGREIRA, MARIA	EXT. HOR. NO DOC. (40-48)	31/05/21
66880	PEREYRA SOSA, ANA	EXT. HOR. NO DOC. (40-48)	31/05/21
67884	COUSIN DELFINO, GASTON	EXT. HOR. NO DOC. (40-48)	31/05/21
68083	SARLI COPPOLA, MACARENA	EXT. HOR. NO DOC. (40-48)	31/05/21
67922	NASSAR ABALOS, ALICIA	EXT. HOR. NO DOC. (40-48)	30/04/21
67559	MANTEGANI LANERI, SUSANA	EXT. HOR. NO DOC. (40-48)	30/04/21
67923	RODRIGUEZ ANTUNEZ, SANDRA	EXT. HOR. NO DOC. (40-48)	30/04/21
66660	MORILLAS ARANDA, ADRIANA	EXT. HOR. NO DOC. (40-48)	30/04/21
67621	CABANA ROMERO, MARIA	EXT. HOR. NO DOC. (40-48)	30/04/21
67559	MANTEGANI LANERI, SUSANA	DED. COMP. NO DOC.	30/04/21
66524	BUTI SIERRA, ANA	DED. COMP. NO DOC.	30/04/21
66543	NOSEDA NEGREIRA, MARIA	DED. COMP. NO DOC.	30/04/21
67929	WEISZ HERNANDEZ, DAMIAN	DED. COMP. NO DOC.	30/04/21
67623	LAFORGUE BAJNA, LETICIA	DED. COMP. NO DOC.	30/04/21
67620	MUÑOZ CASTRO, CECILIA	DED. COMP. NO DOC.	30/04/21
67621	CABANA ROMERO, MARIA	DED. COMP. NO DOC.	30/04/21

68083	SARLI COPPOLA, MACARENA	DED. COMP. NO DOC.	30/04/21
-------	-------------------------	--------------------	----------

2) Evaluar para el próximo año las renovaciones de las extensiones horarias y dedicaciones compensadas de los funcionarios del SRI en función de la reasignación de tareas en pro del cumplimiento de las nuevas líneas del Plan de Trabajo aprobadas por la CAI y CDC.

10. Presidencia- UAA. Cierre de llamados docentes interinos. Asistente (Gdo. 2, 30 horas) y Profesor Agregado (Gdo. 3, 30 horas). Aprobados por el CDA el 22 de diciembre 2020 (Resol. 35-36), publicitados por Sección Concursos de Oficinas Centrales el día 11 de febrero pasado, con fechas de apertura el 17 de febrero y de cierre 9 de marzo 2021.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento de la recepción de cuatro postulaciones al llamado a Asistente Gdo 2, 30 hs semanales, en la oficina de Concursos en Oficinas Centrales.
 2) Tomar conocimiento de la recepción de dos postulaciones al llamado a Asistente Gdo 3, 30 hs semanales, en la oficina de Concursos en Oficinas Centrales.
 3) Convocar a la Comisión Asesora integrada por los Prof. Álvaro Rico, Judith Sutz y Mercedes Collazo.
 4) Fijar para el viernes 26 a las 10.30 horas la reunión de la Comisión asesora del llamado.

11. Presidencia. Presentación de las Estadísticas de los programas del SRI ante la DGP.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento del informe de estadísticas de los programas del SRI ante la DGP y agradecer el trabajo realizado por la Directora, María Teresa Salvo.

12. Presidencia. Realización de la 2da. reunión virtual del Espacio de Articulación de Lectorados (FHCE-CELEX-SRI) realizada el miércoles 10 de marzo y de la 1ra. Reunión e instalación de la Comisión de Apoyo Académico al Aula de la Francofonía, lunes 15 de marzo.

Resuelve: Tomar conocimiento de la realización de la segunda reunión virtual del Espacio de Articulación de Lectorados (FHCE-CELEX-SRI) realizada el miércoles 10 de marzo y 1ra. Reunión e instalación de la Comisión de Apoyo Académico al Aula de la Francofonía, el lunes 15 de marzo. (Se informará oportunamente del temario de la reunión y resoluciones)

13. Presidencia. Reuniones de Rectorado y Presidencia del SRI realizadas con el Director del Instituto de UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), Francesc Pedró, y con el Consejo Consultivo de AUGM sobre temática vinculada a la 3ra. Conferencia Mundial de Educación convocada por la UNESCO, los días viernes 5 y 12 de marzo respectivamente.

Resuelve: Tomar conocimiento del informe vertido en sala de la Presidencia acerca de las reuniones mantenidas con el Rector y con el Director del Instituto de UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), Francesc Pedró, y el Consejo Consultivo de AUGM sobre temática vinculada a la 3ra. Conferencia Mundial de Educación convocada por UNESCO, Barcelona, 7-9 de octubre 2021.

14. Presidencia. Proyecto de la Unión Europea RECOLATIN. Información sobre la 3ra. transferencia de fondos y distribución.

Resuelve: 1) Tomar conocimiento de los Distribuidos y el informe vertido en sala por la Presidencia acerca del Proyecto de la Unión Europea RECOLATIN referido a la 3ra. transferencia de fondos y distribución, que estaba pendiente aún de ejecución y recientemente transferidos desde la UE a la Contaduría de Oficinas Centrales.

2) Disponer de la parte de los fondos asignados originalmente en el Proyecto para realizar una transferencia a la Facultad de Agronomía a los efectos de compensar las tareas de coordinación del Proyecto cumplidas desde la Unidad de Cooperación de dicha facultad por la Dra. Panambí Abadie así como la asignación de fondos para otorgar una compensación al funcionario Gastón Cousin por las tareas de apoyo administrativo y de gestión cumplidas desde el SRI durante los tres años de duración del Proyecto, según la parte del presupuesto acordada para esos fines en el proyecto original.

3) Informar por nota a la Contaduría central, solicitando la disponibilidad de los fondos para los fines indicados.

4) Establecer a futuro los criterios que deberán ser aprobados previamente por la CAI para las retribuciones fijadas en el proyecto desde el momento del inicio de las actividades y la autorización de la participación de funcionarios universitarios, las tareas y plazos a cumplir y la rendición de cuentas respecto a montos y desempeño funcional.

15. Presidencia. Convenios internacionales.

Exp. 020300-500819-20 - Resumen: suscripción de un convenio entre la Universidad de Antioquía (Colombia) y la Universidad de la República - Acuerdo Marco de Cooperación entre la Universidad de Antioquía (Colombia) y la Universidad de la República.

Exp.240011-500065-21 - Resumen: Acuerdo internacional de supervisión conjunta entre la Universidad de París y la Universidad de la República.

Resuelve: 1) Aprobar los Convenios Internacionales tramitados en los expedientes **020300-500819-20** y **240011-500065-21**.

2) Elevar para la consideración del Consejo Delegado Académico.

16. Presidencia. Convenios nacionales

Resuelve. Tomar conocimiento de lo actuado por la Presidencia para la aprobación de los convenios nacionales que se detallan a continuación y su elevación al CDA para su aprobación definitiva.

Exp. 004010-000023-21 - Resumen: Contrato del Centro Tecnológico de Agua (CTAagua) - Propuesta de ampliación de vigencia.

Exp. 120011-000029-21 - Resumen: Propuesta de convenio entre la Universidad de la República - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - y la Federación Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Exp. 006382-000222-21 - Resumen: Propuesta de convenio entre MVOTMA y Udelar.

Exp. 009000-000038-21 - Resumen: Convenio entre el NI Alimentación y Bienestar del Espacio Interdisciplinario y el Instituto Nacional de Alimentación (INDA)

Exp. 02400-000028-21 - Resumen: Dirección General de Recursos NATurales/MGAP, solicita al Prof. Fernando Garcia Préchac, la realización de una consultoría dentro del convenio marco existente entre ambas instituciones.

Exp.020700-000660-20 - Resumen: Dr. Jorge Monza, solicita aval para la ejecución del proyecto "Ecología, selección, formulación y uso de microorganismos benéficos en la agricultura: componente Fijación biológica de nitrógeno en forrajeras" que financia INIA y del que es responsable

Exp. 041380-000017-21 - Resumen: Convenio a suscribirse con el MIEM por UPC.-

Exp. 041380-000025-21 - Resumen: Suscripción de Convenio Marco entre la Cámara Empresarial de Maldonado y la Universidad de la República.

Presidencia SRI - Secretaría CAI
Boletín difundido: 23.03.21